

CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES Y CADUCIDAD DE CONTRATOS

Medellín, 25 de junio de 2026

Señores:

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Cordial saludo

El suscrito Representante Legal de la **CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO** con **NIT.900.495.584-8** dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016:

CERTIFICA

Que el suscrito **JOHN FREDY VIANA VARGAS** (Representante Legal) de la **CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO** con **NIT.900.495.584-8**, los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias NO han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página: <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que el suscrito **JOHN FREDY VIANA VARGAS** (Representante Legal) de la **CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO** con **NIT.900.495.584-8**, los miembros de junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección NO han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en la ciudad de Medellín, a los 25 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.



John Fredy Viana Vargas

C.c.98.641.344

Representante legal

CORPORACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL EDUCATIVA ELEMENTAL TEATRO



teatroelemental@gmail.com



301 5617550



319 6582877



elementalteatro